

Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Coslada
Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid
Ecologistas en Acción de Coslada y San Fernando de Henares

COMUNICADO

EL PARQUE COMERCIAL DEL CAÑAVERAL ES UNA AGRESIÓN AL MEDIO AMBIENTE DE LA ZONA, AL BOSQUE DEL HUMEDAL Y AL MODELO DE CIUDAD DE COSLADA

El nuevo desarrollo del Cañaveral linda con Coslada en 2,6 Km, ocupando todo el sur del término municipal y está en contacto, a lo largo de 1.300 metros, con el Bosque del Humedal, y de otros 1.300 metros con los barrios del Esparragal y La Colina.

El sector está atravesado de este a oeste por la M45 e incluye tres grandes operaciones: un barrio residencial al sur de esta autovía, una zona industrial y un gran centro comercial al norte de la misma.



El parque comercial, que se prevé sea el más grande de Madrid, se asentará sobre una superficie de **224.000 metros cuadrados** y estará dotado con **más de 4.000 plazas de aparcamiento**. Su puesta en marcha afectará de lleno a Coslada, municipio con el que linda, y especialmente al bosque del Humedal, principal pulmón natural de esta población con una extensión de 65 hectáreas.

El centro comercial se situará en el término municipal de Madrid, pero, por su situación y accesos **está más orientado a la población de Coslada que a los residentes del Cañaverál**, que quedarían del otro lado de la M45. Las vecinas y vecinos de nuestros barrios, que corremos el riesgo de sufrir las consecuencias de esa operación, no hemos sido consultados sobre la misma. Ha sido impuesta por el Gobierno de Madrid, administración que la aprobó.

Para acceder al centro comercial se generará, en nuestros barrios, un **intenso incremento de tráfico** con sus múltiples secuelas ambientales de **peligro, ruido, contaminación, despilfarro de energía, etc.**

El tráfico que generará el parque comercial vendrá a agravar la ya preocupante calidad del aire de la zona, señalada por las estaciones de medición como una de las más contaminadas del área metropolitana de Madrid.

Por otro lado, las consecuencias sobre el comercio local, ya afectado por la proliferación de otros centros comerciales en el entorno, resultarán brutales y su desaparición paulatina obligará a la población a recurrir cada vez más al uso del coche para realizar las compras.

La agresión al pulmón del Humedal, por la presión del propio centro comercial, que se levantará al borde mismo del bosque y por los flujos de tráfico y aparcamiento en su entorno inmediato, alterará completamente el carácter natural de ese espacio, con dramáticos efectos en su flora y fauna, especialmente en aves y demás fauna, cuyos ecosistemas se verán totalmente alterados.

Coslada defiende un modelo de ciudad cohesionada, animada, amable, que fomente el comercio local y los desplazamientos sin contaminación ni ruido. Por tanto, rechazamos la imposición, desde otro municipio, de un modelo distinto, agresivo, basado en la movilidad motorizada y en un consumo desaforado contrario a la sostenibilidad ambiental.

Por todo ello nos oponemos a la ubicación del macro centro comercial del Cañaverál, que se sustenta en un urbanismo especulador, depredador y consumista, y por la agresión que supone al modelo de ciudad de Coslada, a la calidad de vida y del aire de nuestros barrios y municipios.

Solicitamos a la Junta de Compensación del Cañaverál, al Ayuntamiento de Madrid y al Ayuntamiento de Coslada que impulsen y apoyen un cambio de ubicación del Parque Comercial, **que resuelva los problemas señalados y que pueda ser objeto de consenso entre los municipios afectados.** Hace dos años ya se trasladó esta petición a las entidades señaladas, sin se haya resuelto **esta grave amenaza para la ciudadanía de la zona.**